
WAKO

Reglamento de Formas Musicales





Tabla de contenidos

Art. 1. Definición	3
Art. 2. Ritmo	3
Art. 3. Duración	3
Art. 4. Edad / Categoría	3
Art. 5. Divisiones	4
Art. 6. Uniformes	4
Art. 7. Estado físico de las armas	4
Art. 8. Gimnásticos	4
Art. 9. Criterios de jueceo	4
Art. 10. Puntaje	5
Art. 11. Puntos menos	5
Art. 12. Clasificación	6
Art. 13. Movimientos de baile	6
Art. 14 Vestuario y maquillaje	6
Art. 15. Efectos especiales	6



WAKO Reglamento para Deportes de Tatami – Musical Forms

Art. 1. Definición

Una forma musical es una pelea imaginaria contra uno o más oponentes en la que el competidor utiliza técnicas procedentes de Artes Marciales Orientales específicamente adaptadas a la música elegida. **La elección de la música es personal.**

Art. 2. Ritmo

Todas las categorías de formas deben ser presentadas con música. Las técnicas de Artes Marciales deben ir de acuerdo con el ritmo de la música, incluso en Estilo Suave se deben seguir las reglas básicas.

Art. 3. Duración

En Formas musicales fuertes, no puede exceder 1 minuto y 30 segundos (no incluye presentación), la presentación no puede superar los 30 segundos. En Estilo Suave, no puede superar los 2 minutos (no incluye presentación), la presentación no puede superar los 30 segundos.

En el caso de una violación del presente artículo, el **referee** pedirá una deducción de hasta **0,5 puntos**. Si una forma tiene menos de 1 minuto de duración después de la presentación, el **referee** pedirá una deducción de **1,0 puntos** a cada juez.

El cronometrador, iniciará el cronómetro para la presentación cuando el competidor comience su paso continuo hacia los jueces.

El cronometrador, iniciará el cronómetro cuando el competidor comience su forma después de la presentación.

El cronometrador apuntará el tiempo de la presentación y de la forma.

Art. 4. Edad / Categoría

Las categorías de edades permitidas para competir en formas musicales son:

- Niños y niñas - 7, 8 y 9 años de edad
- Cadetes jóvenes - 10,11 y 12 años de edad
- Cadetes mayores - 13,14 y 15 años de edad
- Juniors - 16,17 y 18 años de edad
- Seniors - 19 a 45 años de edad

Art. 4.1.1 Especificaciones de Categorías por edad:

Las categorías se determinarán de la siguiente manera en todos los Campeonatos de WAKO:

El competidor será colocado en una categoría de acuerdo con su **fecha de nacimiento**.

Especificaciones:

Niños y Niñas.	7, 8 y 9 años. Desde la fecha en que él / ella cumpla 7 años y hasta el día antes de cumplir 10 años.
Cadetes jóvenes.	10, 11 y 12 años. Desde la fecha en que él / ella cumpla 10 años y hasta el día antes de cumplir 13 años.
Cadetes mayores.	13, 14 y 15 años. Desde la fecha en que él / ella cumpla 13 años y hasta el día antes de cumplir 16 años.
Juniors.	16, 17 y 18 años. Desde la fecha en que él / ella cumpla 16 años y hasta el día antes de cumplir 19 años.
Sénior.	Hombres de 19 a 41 años. Desde la fecha en que él cumpla 19 años y hasta el día antes de cumplir 41 años. Mujeres de 19 a 36 años. Desde la fecha en que ella cumpla 19 años y hasta el día antes de cumplir 36 años.

Si un **Junior / Sénior** compite en **Campeonatos Mundiales o Continentales**, no puede volver a competir como Junior otra vez, y debe competir dentro de las categorías superiores en todos los Campeonatos Mundiales y Continentales, posteriores.

Aclaración. Si un joven ha competido como **Sénior** en Campeonatos Mundiales o Continentales, puede seguir compitiendo como **Junior** en todos los demás eventos internacionales, **exceptuando los mencionados anteriormente.**

Especificación durante los campeonatos / torneos: En caso de cumpleaños durante un torneo que cambia la categoría de edad, él / ella pueden competir en la categoría inferior hasta que el torneo haya terminado. El período de un torneo se abarca desde el día oficial para pesaje/registro hasta cuando hayan terminado las finales.

Legitimación: Se requerirá comprobar la edad en todos los campeonatos mediante un documento oficial original.



WAKO Reglamento para Deportes de Tatami – Musical Forms

Sólo una categoría de edad

En Campeonatos Continentales y Mundiales WAKO, sólo es posible iniciar y competir en una sola categoría de edad, teniendo como máximo una división por encima de su peso/edad real.

Abiertos / Copas del Mundiales

Los competidores pueden moverse entre categorías, máximo una por encima de la categoría que les corresponde a su peso/edad real.

Art. 5. Divisiones

En las competencias de formas musicales existen cuatro divisiones, para hombres y mujeres:

Estilos Fuertes:	Viniendo de Karate, Taekwondo o Kempo
Estilos Suaves:	Viniendo de Kung Fu y Wu Shu
Armas Estilos Fuertes:	Uso de armas: Kama, Sai, Tonfa, Nunchaku, Bo, Katana
Armas Estilos Suaves:	Uso de armas: Naginata, Nunchaku, espada del Tai Chi Chuan, látigo de cadena, palo largo de Wu-Shu, dos espadas, espada de gancho, dos espadas de gancho, etc.

Los competidores en formas musicales pueden participar únicamente en 2 divisiones por cada campeonato.

Los participantes deben elegir competir en Estilo Fuerte o Estilo Suave. (Ejem. E. Fuerte: Manos Fuerte + Armas Fuerte ó E. Suave: Manos suave + Armas Suave) Los competidores **no pueden** entrar en una categoría de Forma Fuerte y una categoría de Forma Suave.

Art. 6. Uniformes

No hay uniforme específico para los competidores de formas musicales. Se puede usar cualquier tipo de uniforme legal de kickboxing o karate, el cual debe estar limpio y decente. En los estilos fuertes, los competidores deben estar descalzos, mientras que en estilos suaves que pueden usar zapatos para artes marciales

También puede ser sin casaca la ejecución (excepto las mujeres, por supuesto). Los competidores están autorizados a usar bandas de sudor en brazos / muñecas. No está permitido el uso de objetos de adorno o perforaciones de ningún tipo.

Art. 7. Estado físico de las Armas

Cada competidor es responsable del perfecto estado de su arma / s. Los competidores no pueden cambiar su arma / s durante la competencia. El **referee** puede pedir inspeccionar el arma del competidor / s si desea hacerlo. Ningún arma afilada puede ser utilizada en la ejecución de cualquier competencia.

Art. 8. Gimnásticos

Tanto en los estilos fuertes o suaves, más de **tres movimientos de gimnasia** no son permitidos en Formas Musicales. La violación de esta norma dará lugar a una deducción **de 0,5 puntos de cada juez por cada** gimnástico adicional realizado. Un gimnástico es un movimiento sin propósito de arte marcial (sin ataque). Sin embargo, algunos movimientos pueden ser modificados agregando una patada o un golpe. En éste caso, no se considerará un movimiento gimnástico.

Aclaración: Un movimiento gimnástico es un movimiento sin fines de artes marciales (no sorprendente). Algunos movimientos de gimnasia pueden ser modificados por la adición de una patada o un puñetazo en el movimiento. En ese caso, no se considera un movimiento gimnástico.

Ejem.

Redondilla + flashkick

Tornillo pateando

Redondilla + flic + mortal

Redondilla + flic + flashkick

Art. 9. Criterios de Jueceo

Antes de otorgar cualquier decisión, cada juez debe tener en cuenta:

- **Básicos**

Posiciones, golpes, patadas y bloqueos de acuerdo con la técnica básica de los estilos originales.



WAKO Reglamento para Deportes de Tatami – Musical Forms

- **Equilibrio**
Fuerza y concentración (equilibrio perfecto y movimientos con energía)
- **Grado de dificultad**
Patadas a pie firme, patadas saltando, patadas girando, tricks, combinaciones y gimnásticos
- **Sincronización**
En los estilos duros: timing perfecto, relación entre el movimiento y la música; en estilos suaves: relación entre el movimiento y música
- **Manipulación**
Con respecto a las armas, el competidor deberá demostrar un control perfecto en bloques, ataques y dominio de la misma. En categorías de armas, el primer criterio a tener en cuenta es hacer un trabajo destacado con el arma correspondiente. Sólo 2 lanzamientos completos del arma están permitidos, si se lanza más de dos veces, el competidor quedará descalificado.
- **Talento**
Presencia y coreografía destacada del competidor.
El competidor puede tocar el suelo con su arma al realizar gimnásticos / tricks / giros, etc.
Los competidores pueden girar/pasar el arma alrededor de su cuerpo (cuello/brazos y manos).

Art. 10. Puntaje

Después de una presentación de una forma musical, 4 jueces y un referee calificarán la ejecución de la siguiente manera:

- Niños y niñas, cadetes jóvenes y cadetes mayores: de 5,0 a 7,0 pts.
- Juniors: de 6,0 a 8,0 pts.
- Adultos: de 7,0 a 9,0 pts. en Campeonatos Continentales.
- Juniors/Seniors: de 8,0 a 10,0 pts. en Campeonatos Mundiales.

Nota: En Campeonatos Mundiales / Europeos habrá 6 jueces y un referee.

Al final de cada actuación, los jueces toman sus decisiones de acuerdo con los criterios establecidos.

El **referee** informará a los jueces cuantos puntos deducir si existieron técnicas ilegales o violación de las reglas después de que el competidor haya terminado su actuación.

A la orden del referee, los jueces levantarán sus respectivos marcadores, siendo visibles para competidores y el público, se mantendrán en el aire hasta que el oficial de mesa encargado haya contado todas las calificaciones.

Aclaración:

La calificación más alta y la más baja se eliminarán, para que las 3 calificaciones restantes determinen el marcador. En caso de empate para el primer, segundo o tercer lugar, los resultados serán comparados y las puntuaciones más altas serán resaltadas

El competidor con más puntuaciones destacadas será el ganador, si todavía existe un empate ambos competidores competirán de nuevo.

Art. 11. Puntos menos

- | | |
|---------------------------|--|
| 1,0 punto: | Si el competidor deja o suelta su arma/s se deducirá 1,0 de cada juez. |
| Hasta 0,5 puntos: | Si el competidor pierde la sincronización con su música. |
| Hasta 0,5 puntos: | Si el competidor pierde el equilibrio |
| 0,5 se deducirán: | Si el competidor realiza movimientos no permitidos. |
| 0,5 se deducirán: | Por cada gimnástico que se realice por encima del número permitido. |
| 0,3 a 0,5 puntos: | Si el competidor lleva joyas o piercings de cualquier tipo. |
| Puntuación mínima: | Si el competidor interrumpe su ejecución antes del final, los jueces darán la puntuación mínima. |

En todas las categorías de armas, el arma/s sólo puede ser lanzada dos (**2**) veces de la/s mano/s del competidor. Si se lanza más de dos veces el competidor será descalificado.

Si se escuchan palabras altisonantes en la música, el competidor será descalificado (Puntuaciones mínimas).



WAKO Reglamento para Deportes de Tatami – Musical Forms

Art. 12. Clasificación (Ranking)

Los competidores se clasificarán (por ejemplo 1º, 2º y 3º lugar) únicamente de los Campeonatos Europeo ó Mundial anterior. Sin embargo, los competidores Europeos no pueden clasificarse en Campeonatos Mundiales. Si alguno de los tres primeros lugares no está presente en alguno de los Campeonatos mencionados anteriormente, el competidor será descalificado (puntaje mínimo).

El lugar de los competidores que no estén clasificados, será ordenado de la siguiente manera:

Se escribirán los nombres de todos los competidores No clasificados.

Se hará un sorteo con pelotas numeradas, y el primer número sorteado se escribirá a un lado del primer nombre de la lista, así hasta que todos los competidores tengan asignado un número. Posterior, se ordenarán los nombres de acuerdo al sorteo y ese será el orden de competencia.

Art. 13. Movimientos de baile

Los movimientos de danza no serán aceptados o tolerados durante la ejecución formas musicales. Los concursantes que incorporen movimientos de baile como "break dance, jazz, clásica, etc.", recibirán la puntuación más baja de cada Juez.

Art. 14 Vestuario y maquillaje

Vestuario teatral, incluyendo maquillaje, máscaras o cualquier tipo de uniforme que no está reconocido como Uniforme Legal de Artes Marciales (Tradicional ó Sport) NO será aceptado. La infracción a ésta regla, dará lugar a la descalificación inmediata del competidor.

Art. 15. Efectos especiales

Cualquier efecto especial, como láser, humo, fuego, explosiones, etc. no serán tolerados. La infracción a la regla antes mencionada, dará lugar a la inmediata descalificación del competidor.

Nota: El presente reglamento seguirá vigente un mínimo de dos años a partir del 28 de Abril de 2011 hasta la reunión de la junta WAKO en Abril de 2013.